

Una visión más holista del concepto de formación integral

Luis Edgardo Muñoz Córdoba
Primera parte

Introducción

Por fundamentación se entiende, por una parte, la existencia de normas y declaraciones legales consignadas en la Carta Magna y otros documentos de la misma naturaleza, a niveles regional, departamental, nacional e internacional, que le dan soporte legal al concepto de formación integral. Por otra parte, la conceptualización tiene que ver con aquellas particularidades naturales que es preciso distinguir en los distintos tipos de formación integral, particularidades que establecen las diferencias entre uno y otro, de acuerdo con el marco cosmovisivo en el que se inscriben.

Apoyados en las políticas educativas estatales y particulares, y en referentes teóricos e históricos, sobre los que se ha tenido a bien legislar y conceptualizar, en cuanto a Formación Integral, se ha realizado un primer avance que tiene que ver con el debate académico orientado al análisis, la fundamentación, la

caracterización y la conceptualización del término Formación Integral, lo cual ha posibilitado el descubrimiento de posiciones y opiniones diversas relacionadas con este tema.

Presentamos un extracto, en esta primera sección, para abrir la discusión en torno a nuestra gestión, en diversos planos de acción docente.

Concepto

Comencemos diciendo que concepto “es ante todo, un pensamiento en el cual se reflejan las propiedades generales y diferenciales de los objetos de la realidad” (Gorski, 1996, p. 77) . Esta definición nos induce a considerar que el pensamiento, a la vez que pantalla, constituye la acción cognitiva para hacer evidentes esas propiedades que caracterizan al objeto real que el sujeto abstrae, con el fin de establecer similitudes o diferencias por comparación, y definir, de acuerdo con esas características, dicho objeto. Tal actividad determina el proceso de conceptualización.

Aristóteles (citado por Gorski, 1996, p. 79), entiende por concepto “el contenido pensable, la idea del objeto haciendo abstracción de las condiciones concretas de lugar y de tiempo”. Para este pensador parece que no importan mucho las características del objeto real, sino, más bien, las condiciones concretas que enmarcan, temporal y espacialmente, su extensión. De modo que si las premisas del ejercicio de pensar comprenden los términos formación integral, como disciplina capaz de formar armónicamente en un contexto y mostrar, en el tiempo, comportamientos cualitativos específicos. Los dos términos, para su conceptualización, se enmarcarían en esos linderos cuyos límites son el tiempo y el espacio.

Supóngase que el problema central de la formación integral sigue siendo la clásica relación entre tiempo, lugar y persona (cuándo, dónde, quién), asuntos que a la vez se expresan de manera disímil en cada espacio socio/económico y cultural donde se desarrolla el proceso de formación, desde diferentes perspectivas que tienen que ver con la persona educable y sus fines. Tal condición deja abierta la posibilidad de procurar un concepto, un tanto general, que permite incorporar esos elementos, que según Aristóteles, deberían caracterizar el desarrollo de la formación integral, de manera mucho más compleja.

De todos modos se requiere analizar detenidamente las características generales y diferenciales que corresponden a estos dos términos (tiempo y lugar). Particularmente desde el punto de vista de sus

funciones: formativa e integrativa. Ya, de entrada se podría decir que esta idea de concepto de formación, enmarcada en estos dos linderos, amplía las posibilidades de espacios y tiempos que se multiplican en función de la formación del sujeto-objeto, y del proceso y sus fines, haciendo más reducida la brecha entre formación y sujeto integral.

Por causa de la multiplicidad de espacios y tiempos de formación, la educadora Elena G. de White, hace un poco más de cien años, se vio motivada a aportar un concepto de educación integral claro y distinto que sirviera de referente, diera norte a este proceso de formación, y permitiera las herramientas suficientes y necesarias para formar integralmente a esas personas desintegradas, objetos de educación. Dice esta educadora al respecto, que formación integral “Significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. Significa más que la preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero.”

Teniendo en cuenta que formación integral es un concepto cada vez más genérico, que se manipula como una frase elegante para adornar la presentación de la imagen institucional, se hace necesario estimularlo con curiosidad racional, proveerle méritos y un perfil más particular y pertinente

a la antropología bíblica de hombre integral, y a la vez más genuino. Cuando la formación integral se enfoca desde esta perspectiva, hay que remitirse, obligatoriamente, al concepto cristiano de integralidad que está implícito en la definición que proporciona la educadora White.

Su intención no es señalar la demarcación de límites espaciales del desarrollo cognitivo ni siquiera programáticos y temporales. Estas cuestiones corresponden a otros determinados órdenes del desarrollo integral humano. Su intención se orienta a focalizar la atención para concentrar los esfuerzos de los educadores (padres, madres, maestros y maestras) a lo que tiene que ver con el desarrollo armonioso al que ha de inducirse a los niños y las niñas como seres completos, ya que son personas con carácter, lo que significa seres con sentimientos, pensamientos, emociones, habilidades motrices y relaciones sociales con sentido.

El servicio es un elemento que interviene en la formación del carácter. “Por lo cual, siendo libre para con todos, me he hecho siervo de todos, no procurando mi propio beneficio, sino el de muchos [...]” (1ª Corintios 9:19 y 10:33). Las palabras de Pablo revelan la verdadera dignidad que se obtiene mediante el ministerio del servicio abnegado, aprendido por el ejemplo recibido en los primeros años de vida. La formación del carácter a través del servicio, es un deber que está siendo exigido por el derecho a ser formado en él, es una escuela preparatoria para el desarrollo del carácter (White, 1971, p. 17).

La educación como medio de redención coopera con el poder de Cristo para lograr, aunque parezca raro, por medio del servicio, el más noble ideal de éxito que el hombre total pueda imaginar. Estimula para que sus facultades intelectuales, físicas, espirituales y sociales se potencien en forma coordinada, con el fin de ayudarlo a lograr un desarrollo armonioso de la unidad. Por lo tanto, el verdadero objetivo de la redención, señala la educadora White, es el servicio, que, a la vez, es un ministerio que compromete a todos por igual.

Este concepto de formación integral, que incentiva el servicio social más significativo, fortalece la interrelación con el prójimo y con Dios, de modo que hace más responsable la vida en sociedad. El cumplimiento fiel de este principio de vida, es razón suficiente para entender que la formación integral también habilita, al ser total, para servir amplia y generosamente.

El ejercicio de este carisma, manifestado en la vida de los educados por medio de acciones de misericordia, hace que Cristo confíe sus bienes a sus siervos, algo que puedan usar para él y no para su propia satisfacción; pero al mismo tiempo asigna su obra a cada uno, en el tiempo y lugar más adecuados. “Tan ciertamente como hay un lugar preparado para nosotros en las mansiones celestiales, hay un lugar designado en la tierra, donde cada uno ha de trabajar por Dios”. Esto compromete el desarrollo de todas las facultades de aquellos que quieran formarse en la escuela del servicio abnegado.

Ningún concepto de formación integral será completo si no se detiene a considerar que la formación integral comienza antes de nacer. La preparación del educando, de manera sistemática, para el desempeño en los distintos ministerios de la vida, tiene un alcance muy abarcador, ya que además de considerar como objetivos fundamentales de desarrollo los ya clásicos: espirituales, cognitivos, corporales y sociales, habrá de considerarse la formación para el servicio abnegado.

“Los padres [...] deben preparar al niño desde antes de su nacimiento para predisponerlo a pelear con éxito las batallas contra el mal” (White, 1971, p. 21; 1974, p. 287). Esta preparación se desarrolla en el hogar: “Las influencias educativas del hogar son un poder decisivo para el bien o para el mal; son, en muchos respectos, silenciosas y graduales, pero si se ejercen de la debida manera, llegaran a ser un poder avasallante para el ejercicio de la verdad y la justicia” , lo que lleva implícito un servicio de calidad que hace más dulce la vida.

Cada hijo e hija, que vienen a la vida, son un regalo especial de Dios, que al mismo tiempo define las obligaciones especiales de la madre, incluyendo el cuidado extremo de su hijo, inclusive antes de nacer. Ese cuidado especial tiene una razón suficientemente clara que está en relación con el propósito que Dios ha asignado a cada persona, y se requiere que para el cumplimiento cálido y fiel de dicho propósito, tanto la madre, particularmente, como el niño o la niña sujetos de formación, estén preparados.

Por cuanto esta preparación es parte del proceso de formación integral, se requiere la abstinencia en todas sus formas, a que ha de obligarse la madre en particular, durante el embarazo, con la finalidad de afectar positivamente, durante toda la vida, el desarrollo y formación del niño o la niña. De todas maneras la paternidad responsable, extrema, se pondera frente al hecho de ser padres, y a la vez que despierta cierto grado de pánico, por los grandes desafíos que ésta significa para el cumplimiento del deber que encarna la formación integral; también lleva implícito un motivo de gozo desbordante cuando se ven los resultados manifestados en la vida y carácter de los niños.

La preparación con miras a favorecer el crecimiento y desarrollo gradual y equilibrado de la criatura humana, y de quienes se espera favorezcan poderosamente la edificación del carácter; la capacitación para el servicio; la convivencia social sana que dará como resultado una vida de éxito duradero y saludable; y todo cuanto corresponde a la formación integral para alcanzar el éxito deseado, comienza a hacerse en la vida de los futuros padres y madres en potencia.

Estos padres en potencia deben saber que “Las primeras victorias se ganan en el hogar, después de las disciplinas del hogar y de la escuela,... tienen que hacer frente a las severas disciplinas de la vida. La forma de enfrentarlas sabiamente, constituye una lección que debería explicarse (enseñarse, el subrayado es nuestro) a cada niño y niña” (White, 1974, p. 145). primero en el hogar donde,

después del útero, ha de continuar con el proceso de desarrollo integral.

“... ¡cuán diferente es una gran parte de la educación que ahora se da! Desde los primeros años de la vida del niño es un estímulo a la emulación y la rivalidad que fomenta el egoísmo, raíz de todo mal. Así empieza la lucha por la supremacía y se estimula el sistema de estudiar bajo presión que en tantos casos destruye la salud e incapacita para ser útil. En muchos otros la emulación conduce a la improbidad y al fomentar la ambición y el descontento [...] contribuye a llenar el mundo de esa clase de espíritus inquietos y turbulentos que son una amenaza continua para la sociedad” (White, 1967, p. 222).

Infortunadamente, cuando no hay claridad ni se tiene conciencia en cuanto a los alcances del significado de la formación integral desde antes de nacer, y desde muy temprano en el hogar y fuera de él, se van programando y sometiendo al niño y a la niña, social y escolarmente, a una presión pisco-social masiva, para que sean exitosos en algún campo unidimensional que los padres han definido; sin pensar que una sociedad altamente competitiva constituye uno de los escenarios ideal para un síndrome de fracaso social rotundo (Standish & Standish, 2009, p. 105).

El concepto de éxito está pensado de distintas maneras, al punto de creer que la persona que no ha logrado amasar una fortuna representativa, de la cual derivar su subsistencia con holgura, el resto de sus días, no ha logrado éxito. Esto no es más que la auténtica manifestación de una malformación

conceptual de integralidad. Igualmente, se ha pensado que aquellos, sin detenernos a considerar el cómo, que no han descollado en el mundo del trabajo como dirigentes en diferentes escenarios, son personas sin éxito. Desde esta percepción podemos ver que éxito es sinónimo de cantidad y de legitimación social, sin importar calidad ni dignidad.

“La mayoría de los conceptos de éxito giran alrededor del poder, posición social y económica, orgullo, alabanza, popularidad, prestigio y posesiones materiales. Y con frecuencia los padres, ingenuamente, estimulan en sus hijos e hijas, ambiciones no sanas que en cierto modo refuerzan motivos egocéntricos que minimizan esas metas que les permitirían, de una manera más saludable, y armónica, acariciar el éxito desde una dimensión mucho más altruista.” “El éxito en cualquier ramo requiere un blanco definido... un blanco digno de su esfuerzo” (White, 1967, p. 255).

Miles y miles de niños y jóvenes vienen siendo formados unidimensionalmente para una vida de “convencionalismo respetable” (White, 1967, p. 257). Una vida que aparenta una profesión de rectitud moral, pero carente de significado. De este modo se piensa asegurarles los beneficios que genera el pertenecer a determinado grupo socio-cultural, mientras con sus hechos contradicen lo que se quiere mostrar en apariencia. Aunque parece que esto es posible. “Esto no es posible” (White, 1967, p. 225).

No se engañe la escuela, si piensa que por la práctica de etiquetar y

legitimar ceremonias y prácticas sociales parceladas, y ofrecer el conocimiento intelectual de un determinado número de disciplinas, muchas de ellas innecesarias, se halla en el camino correcto. Toda experiencia educativa que se aparta de una verdadera y genuina formación integral no conduce al ideal. Ha resultado peligroso, tanto para la sociedad como para el cristianismo práctico, atribuir toda la importancia al mero formalismo ritualista, y dedicar todo el tiempo de la formación a estos menesteres. “La vida de esfuerzo persistente, el trabajo rudo, y a menudo antipático, exigido hasta por los menesteres comunes de la vida, y mucho más para aligerar la pesada carga de la ignorancia [...], dejan poco lugar para los convencionalismos” (White, 1967, pp. 235 - 236).

El concepto éxito, en cuanto tiene que ver con formación integral, está disfrazado y carece de fuerza moral para impulsar al hombre y a la mujer que procura el verdadero desarrollo. Cuántos antivalores han quedado encubiertos por ese ropaje. Pensar, en este escenario enrarecido de formación integral, que el servicio abnegado sea factor determinante de éxito, de formación genuina y de desarrollo del carácter, es utópico y ridículo. Lo más motivante es el primer lugar y el ser señores, asuntos que conceden privilegios sociales, a costa de sacrificar principios y valores capitales ineludibles para una completa formación.

La educación integral, por lo tanto, habrá de inducir y estimular el desarrollo armonioso de cada órgano del cuerpo, de cada virtud del espíritu

y de cada facultad de la mente, para la ejecución de sus deberes, que implica esa obra que habrá de realizarse en el gran campo del servicio con el fin de que el estudiante crezca en eficacia, en eficiencia y en todo sentido. Al fin ha sido redimido con anticipación para ofrecerse en sacrificio vivo y en forma voluntaria, por “Quien se dio así mismo por nosotros para redimirnos de toda iniquidad...” (Tito 2:14).

Por esta razón, la formación integral ha de proponerse crear un ambiente educativo propicio para la formación de personas que aporten soluciones acertadas a los múltiples problemas, derivados de la confusión, que han generado modelos diferenciados de formación integral. El concepto de la educadora White ha de constituirse en referente de indagación para docentes, estudiantes, padres de familia e investigadores en el campo de la educación; personas que han comprendido la urgencia de consolidar y rescatar un concepto de educación más cercano al ideal.

“Después de 1940, un grupo de hombres y mujeres preocupados por las incongruencias, que muestran los modelos de educación, y particularmente los modelos de formación integral, lo mismo que los currícula que a estos corresponden. Comienzan por definir un conjunto de actividades que, organizadas sistemáticamente, abarquen no sólo las experiencias que el alumno enfrenta dentro de la escuela parcelada, sino fuera de ella: currículo latente, en función de objetivos preestablecidos con claridad”.

Es evidente que hay mucho por hacer en este campo, ya que las paradojas educativas, que cada vez son más, ponen de manifiesto las contradicciones que resultan evidentes, en cuanto a la formación integral, y las acciones que se desarrollan en la relación con el proceso. Nos detenemos sólo para señalar algunas de estas paradojas más comunes:

- * Reconocimiento de la individualidad y de las diferencias, no obstante los aprendizajes coartados por la intervención del docente se desarrollan en un escenario despersonalizado y masificado.

- * La naturaleza del hombre como imagen y semejanza de Dios y su propósito al crearlo, se enfrenta a las teorías evolucionistas.

- * Educación permanente y para todos, sin embargo, programada temporal y excluyente

- * Caracterización de un entorno natural y contextualizado que sea genuinamente educativo, ahora reducido al aula de clases como escenario único y descontextualizado.

- * Promoción de un desarrollo que atienda cada una de las potencialidades del ser humano, pero fraccionado en múltiples partes, parcelado en tiempos y en espacios restringidos.

- * La filosofía de la educación no identifica realmente el origen ni las características naturales bíblicas y cristianas de los componentes estéticos, axiológicos, metafísicos, teleológicos y epistemológicos en los que se ha sumergido el hombre moderno.

- * Con tanto avance técnico en el campo educativo, es sorprendente que

no se identifiquen las implicaciones y tendencias que están redefiniendo el rumbo de la formación integral, por tanto, del currículo posmoderno. Uno y otra son confusos.

Ocuparse, de manera responsable, de la propuesta de formación integral presentada por la educadora White, cuyo énfasis es la restauración del ser total a la imagen y semejanza de su Creador, es lo mínimo que se puede hacer. Este énfasis es su fortaleza vertebral, y su característica natural. Significa su capacidad para orientar y dar respuestas acertadas a los grandes dilemas humanos que han suscitado las grandes narrativas a través de la historia. Es, a la vez, su conciencia escatológica, no sólo preocupada por la restauración presente del educando, sino, y sobre todo, por el futuro de la humanidad. Esto es lo que marca su diferente y reconocida actualidad.

Cómo quisiéramos que la formación integral se diera desde esta perspectiva y se convirtiera en fuente de inspiración para el desarrollo de propuestas educativas de carácter interdisciplinario e interinstitucional; que de una vez por todas fueran una resolución para las crisis constantes que se generan en el seno de la sociedad, por causa de sujetos unidimensionales; y para el desarrollo de hombres y mujeres formados en cada aspecto de sus vidas, inclusive en el desarrollo del carácter y la formación para el servicio, antídoto del egoísmo galopante y la descomposición moral.

Esta propuesta de formación integral, no sólo es esencial para lograr el desarrollo armonioso y sostenido del ser humano, sino porque incentiva, a

través del ministerio del servicio abnegado, el desarrollo de las competencias laborales y básicas, necesarias para enfrentar, con fortaleza e idoneidad, el mundo del presente y aproximarse con confianza al mundo del mañana.

Continuará.

Fecha de recepción: 15 de diciembre de 2013.

Fecha de aprobación: 27 de marzo de 2014.

Luis Edgardo Muñoz

Exrector de la Corporación Universitaria Adventista y del Instituto Colombo-Venezolano, de Medellín, Colombia. Licenciado. Magíster. Impulsador de proyectos educativos en la Fundación Las Delicias, de Armenia, Quindío, Colombia. Escritor. Investigador
edgarmuzcor@ahoo.es